



Resolución Ministerial

N° 651 - 2016- MINEDU

Lima, 15 DIC. 2016

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 260-2014-MINEDU se designó a la señora MONICA ELIANA MEDINA TRIVEÑO como Jefa de Gabinete de Asesores del Despacho Ministerial del Ministerio de Educación;

Que, la citada funcionaria ha presentado su renuncia al cargo que venía desempeñando, por lo que resulta necesario aceptar la referida renuncia;

De conformidad con lo previsto en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia formulada por la señora MONICA ELIANA MEDINA TRIVEÑO al cargo de Jefa de Gabinete de Asesores del Despacho Ministerial del Ministerio de Educación, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



[Firma manuscrita]
JAIME SAAVEDRA CHANDUVÍ
Ministro de Educación